



## **CONSEJOS ESCOLARES v1.0**



Servicio de Gestión Informática  
Consejería de Educación, Formación y Empleo.

## 1. INTRODUCCIÓN

El Servicio de Gestión Informática en colaboración con el Servicio de Centros, ha diseñado un aplicativo con el objetivo de facilitar a los Centros Educativos la gestión de los Consejos Escolares, de forma que la información esté permanentemente actualizada y pueda usarse con total garantía.

En años anteriores, la información de las elecciones, debía ser remitida por distintos procedimientos a la Consejería, pudiendo quedar obsoleta en breve espacio de tiempo al no actualizarse convenientemente. Por éste motivo, ésta aplicación, permite no solo registrar las nuevas elecciones, sino también realizar las sustituciones de los miembros que hayan causado baja y la corrección de posibles errores.

Para una mejor comprensión de la operatoria, la explicación del programa se enfoca a la realización de los diferentes tareas que pueden llevarse a cabo.

## 2. CONVENCIONES UTILIZADAS

A lo largo de la aplicación se han utilizado diferentes iconos para realizar distintas acciones. A continuación se muestran los mismos y se describe su significado.


















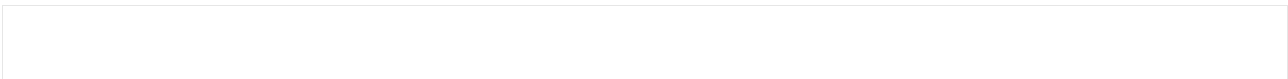
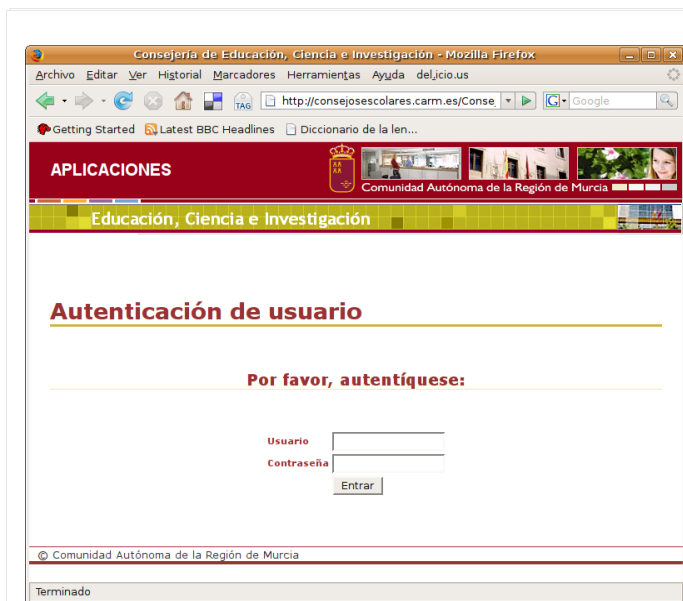
Imagen	Descripción
	Siguiente. Pasar a la siguiente pantalla.
	Anterior. Volver a la pantalla anterior.
	Cancelar. Deshacer los cambios realizados
	Consultar, cuando aparece en la pantalla del Consejo Escolar vigente, muestra la composición de otras renovaciones. Cuando aparece en la columna acciones, selecciona los datos relativos a esa fila.
	Generar informes de la aplicación.
	Añadir componentes del Consejo Escolar
	Guardar los datos introducidos o los cambios realizados.
	Agregar votaciones.
	Renovación parcial del Consejo Escolar.
	Sustitución de miembros del Consejo Escolar con votación.

Imagen	Descripción
	Renovación Total del Consejo Escolar.
	Añadir un nuevo Consejo Escolar.
	Cesar. Dar de baja a un miembro del Consejo Escolar.
	Sustituir. Sustituye a un miembro del Consejo sin votación.
	Editar. Modifica los datos de un miembro del Consejo.
	Añadir miembros al Consejo Escolar, sólo para corregir errores.
	Borrar miembros del Consejo Escolar, solo para corregir errores.

*Tabla 1: Iconos*

### 3. AUTENTICACIÓN



*Ilustración 1: Autenticación del usuario*

que pertenece, ha de ponerse en contacto con el Servicio de Centros para proceder a revisar la información y corregir el posible error.

Esta aplicación es de uso restringido al Equipo Directivo de los Centros y por tanto los usuarios han de autenticarse para acceder a la misma, utilizando el código de usuario y la contraseña que tengan asignadas en “educarm.es”.

La aplicación, utilizará esta información para determinar el Centro al que pertenecen y así mostrar la información relativa al mismo.

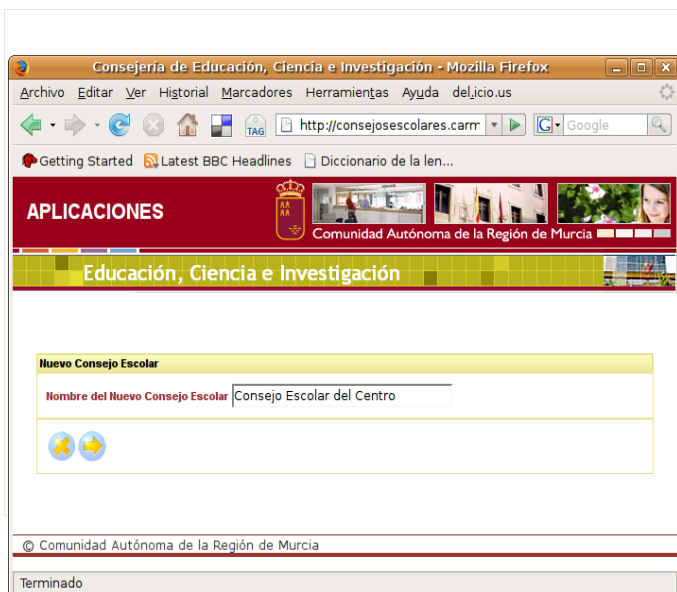
Si por cualquier motivo al introducir el usuario y la contraseña, se accediese a otro centro distinto al que pertenece, ha de ponerse en contacto con el Servicio de Centros para proceder a

### 4. CREACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR.

#### (EL CENTRO NO TIENE CONSEJO ESCOLAR)

Si el Centro al que accedemos no dispone de Consejo Escolar, esta circunstancia será detectada por la aplicación y la aplicación nos guiará por distintas pantallas que recogerán toda la información relativa al mismo.

#### 1. Asignación del nombre



*Ilustración 2: Nuevo Consejo*

Se ha decidido nombrar a los Consejos con el fin de poder distinguirlos en aquellos Centros que dispongan de más de uno, por lo que se sugiere que se le asigne un nombre significativo, como por ejemplo: Consejo Escolar de Infantil y Primaria, de Secundaria, de Formación Profesional, etc.

Una vez creado, se irán registrando los distintos cambios que sufra, bien por renovaciones parciales o totales

tomándose como referencia la fecha de constitución o renovación y que coincidirá con la de votación.

## 2. Datos de Constitución

Ilustración 3: Datos de la Constitución

La información que nos solicita la siguiente pantalla (Ilustración 3), es la relativa a la fecha de constitución y a la composición de la Junta Electoral. Esta información se utilizará posteriormente en la impresión de los diferentes documentos que se expiden, por tanto es importante que sea correcta y no se omitan datos.

La fecha de caducidad es calculada sumando cuatro años a la fecha de constitución no siendo este dato modificable.

## 3. Componentes del Consejo

Una vez cumplimentados todos los campos, en la parte inferior izquierda de la pantalla disponemos de los iconos “Cancelar” y “Continuar”. Dando opción a anular los datos introducidos hasta ahora o seguir grabando los datos de los componentes del Consejo.

Ilustración 4: Añadir Componentes

Para añadir los Componentes del Consejo, pulsaremos sobre el icono “Añadir Componentes”, y nos aparecerá una nueva pantalla (Ilustración 5) para introducir los datos de las personas elegidas como representantes de los diferentes sectores.

Ilustración 5: Componentes del Consejo

Los datos que se solicitan son:

**1. Cargo:** Hace referencia al sector al que representan, disponiendo mediante un desplegable de las siguientes opciones:

- 11. Representante de los Profesores.
- 12. Representante de los Padres.
- 13. Representante de los Alumnos.
- 14. Representante del personal de Administración y Servicios.
- 15. Representante del Ayuntamiento.
- 16. Representante del Personal de Atención Educativa Complementaria.
- 01. Director.
- 02. Secretario.
- 03. Jefe de Estudios.
- 18. Secretario o Administrador del Consejo Escolar.
- 19. Representante de las Organizaciones Empresariales.
- 20. Representante del Titular del Centro para los Centros Concertados.

**2. N.I.F.:** Se grabará el NIF de la persona. Este campo precisa que el dato que se introduzca sea válido.

**3. Nombre.**

**4. Domicilio.**

**5. Teléfono.**

**6. Fecha de nombramiento:** Será la fecha de votación.

**7. Votos:** Votos obtenidos.

Una vez completada la ficha, pulsaremos en el icono “Guardar” y a continuación volveremos a iniciar el proceso de añadir nuevos miembros al Consejo hasta finalizar.



Hay que destacar que se considera miembro obligatorio el Director y así lo indicará la aplicación en caso de omitir sus datos.

Una vez finalizada la introducción de los componentes del Consejo, incluidos los no electos, pulsaremos sobre el botón “Siguiete”.

Ilustración 6: Votaciones

## 4. Resumen de las votaciones

Para crear el registro de las votaciones, pulsaremos sobre el icono “Agregar votaciones”, mostrándose a continuación la pantalla de recogida de datos (Ilustración 7), donde se procederá de igual forma que con los componentes del Consejo, es decir, iremos introduciendo los datos por Sectores.

Ilustración 7: Resumen Votaciones por Sectores

Sólo se cumplimentarán los Sectores que correspondan a miembros electos.

Una vez terminada la introducción de datos, pulsaremos el botón “Guardar”, finalizando con ello la creación del Consejo y apareciendo la pantalla de Consejo Escolar Vigente (Ilustración 8).

## 5. CENTRO CON VARIOS CONSEJOS ESCOLARES

Si el Centro al que accedemos dispone de varios Consejos Escolares, el sistema mostrará una pantalla con el nombre, la fecha hasta que está activo y un icono en la columna “Acciones”, que nos permitirá consultarlo y nos mostrará una pantalla con toda la información relativa al registro seleccionado, cuya descripción, se verá en el punto siguiente.

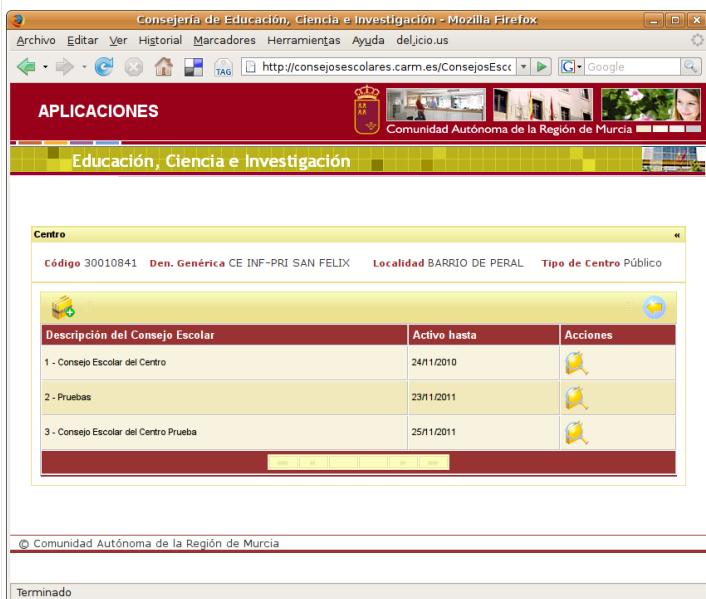


Ilustración 8: Selección del Consejo Escolar

Así mismo, también aparecerá el icono “Añadir Consejo Escolar”, para el caso que necesitemos crear un nuevo Consejo. Si escogemos añadir uno nuevo, nos irán apareciendo la misma secuencia de pantallas que hemos descrito en el punto anterior.

## 6. CENTRO CON UN SOLO CONSEJO ESCOLAR

Si por el contrario el Centro sólo tiene un Consejo Escolar, directamente se accederá a la pantalla “Consejo Escolar Vigente”.

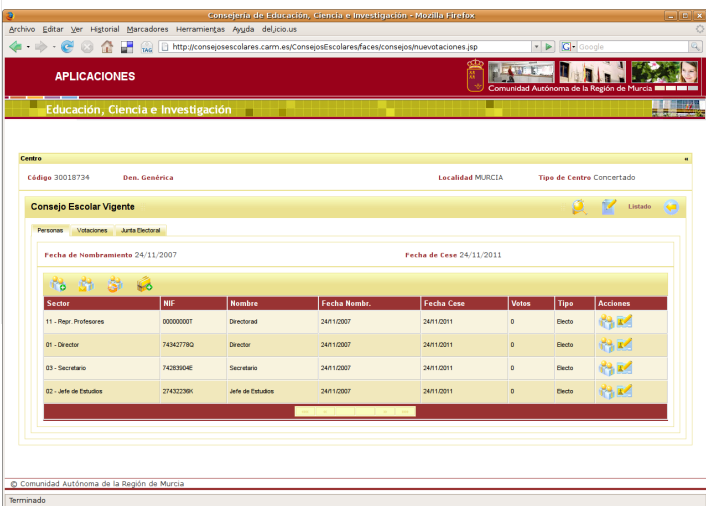


Ilustración 9: Consejo Escolar Vigente

En esta pantalla se muestra la información relativa al Consejo, personas, votaciones y Junta Electoral, además están disponibles varios iconos que nos permitirán realizar las siguientes operaciones:

1. Consultar el historial del Consejo.
2. Expedir listados o documentos.
3. Volver a la pantalla anterior.

Así mismo, dispondremos en la botonera del apartado “Personas”, las siguientes acciones:

## 1. Renovación parcial del Consejo.

Consejería de Educación, Ciencia e Investigación - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda delicio.us

http://consejoscolares.carm.es/ConsejosEscolares

**APLICACIONES**

Educación, Ciencia e Investigación

**Renovación Parcial del consejo Escolar**

Fecha de Renovación: 25/11/2007 Fecha de Caducidad: 25/11/2011

**Constitución de la junta electoral**

Profesor/a: \_\_\_\_\_ Padre/Madre: \_\_\_\_\_

Alumno/a: \_\_\_\_\_ Personal de Administración y Servicios: \_\_\_\_\_

Mayoría de: \_\_\_\_\_

Terminado

Ilustración 10: Renovación parcial

La renovación parcial del Consejo, consiste en la sustitución de los miembros que hayan agotado su nombramiento, por otros elegidos mediante votación, por tanto, cuando ejecutamos esta acción, nos aparecerán en primer lugar la pantalla de datos de la constitución de la Junta Electoral.

Una vez introducidos los datos, pulsamos el botón “Siguiete” y aparecerá la pantalla con los miembros actuales del Consejo.

Consejería de Educación, Ciencia e Investigación - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda delicio.us

http://consejoscolares.carm.es/ConsejosEscolares

**APLICACIONES**

Educación, Ciencia e Investigación

**Componentes del Consejo Escolar**

Sector	NIF	Nombre	Fecha Nombr.	Fecha Cese	Votos	Acciones
11 - Repr. Profesores	74342778Q	Director	26/11/2007	26/11/2011	5	[Icono]
11 - Repr. Profesores	77520418E	Consejero Profesor333	23/11/2007	23/11/2007	23	[Icono]
12 - Repr. Padres	00000000T	Directorad	26/11/2007	23/11/2007	10	[Icono]

Terminado

Ilustración 11: Baja de miembros del Consejo

En esta pantalla, disponemos en la columna “Acciones” el botón “Cesar” para dar de baja a los componentes que cesan, y del botón “Añadir”, para agregar los nuevos miembros, cuya operatoria es idéntica a la explicada en el apartado “4.3 Componentes del Consejo”.

Una vez realizadas todas las sustituciones, pulsaremos sobre el icono “Siguiete” y nos pedirá los datos de las votaciones, siendo la operatoria igual a la explicada en el apartado “4.4 Resumen de las votaciones”.

## 2. Sustitución mediante votación.

Consejería de Educación, Ciencia e Investigación - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda delicio.us

http://consejoscolares.carm.es/ConsejosEscolares/faces/consejos/fistado.jspx

**APLICACIONES**

Educación, Ciencia e Investigación

**Sustitución mediante votación**

Sector	NIF	Nombre	Fecha Nombr.	Fecha Cese	Votos	tipo	Acciones
02 - Jefe de Estudios	27432236K	Jefe de Estudios	24/11/2007	24/11/2011	0	Electo	[Icono]
01 - Director	74342778Q	Director	24/11/2007	24/11/2011	0	Electo	[Icono]
11 - Repr. Profesores	00000000T	Directorad	24/11/2007	24/11/2011	0	Electo	[Icono]
03 - Secretario	74263804E	Secretario	24/11/2007	24/11/2011	0	Electo	[Icono]

Terminado

Ilustración 12: Sustitución mediante votación

Si lo que necesitamos es realizar una sustitución CON votación, pulsaremos sobre el icono “Sustitución mediante votación” (Ilustración 9), y aparecerá la pantalla con los miembros del Consejo y pulsando el icono de la columna “Acciones”, realizaremos la operación, repitiéndola por cada persona que ha que sustituirse.

Las personas sustituidas, aparecerán como “Sustituido”.

A continuación pulsaremos sobre el icono “Siguiente” y nos aparecerá la pantalla para introducir el resumen de las votaciones, y la operatoria es igual a la explicada en el apartado “4.4 Resumen de las votaciones”.

### 3. Renovación total del Consejo.

En el caso de que se produzca una renovación total del Consejo, utilizaremos el icono “Renovación Total”, y operaremos como en el caso de no tener Consejo Escolar explicado en el apartado 4.

### 4. Creación de un nuevo Consejo.

En el supuesto de que el Centro haya de crear un nuevo Consejo Escolar, además del que ya tiene, se utilizará el icono “Añadir un nuevo Consejo Escolar”, y operaremos con en el caso de no tener Consejo Escolar, explicado en el apartado 4.

### 5. Añadir nuevos componentes.

Esta opción solamente se utilizará para añadir nuevos miembros al Consejo Escolar, para corregir un error de omisión en algún proceso anterior, no debiéndose utilizar para realizar las sustituciones.

### 6. Acciones aplicables a los componentes del Consejo Escolar Vigente

En el bloque de datos que muestra los componentes del Consejo, en la columna “Acciones”, tenemos disponibles las siguientes:

- **Sustitución SIN votación.** Al pulsar sobre el icono “Sustituir”, de la línea correspondiente a la persona a sustituir, nos aparecerá la pantalla de agregar nuevos miembros, cuya operatoria es idéntica a la explicada en el apartado “4.3 Componentes del Consejo”.

Ilustración 13: Modificación de datos

- **Modificar datos.** Si es preciso corregir algún dato de los miembros del Consejo, como Nombre,

domicilio o teléfono, porque sea erróneo, pulsaremos sobre el icono “Modificar” y nos mostrará una pantalla para corregir los datos erróneos. No se ha de utilizar este procedimiento para sustituir a los miembros del Consejo, solamente para corregir datos erróneos.

- Dar de baja al Consejero, Esta opción solamente se utilizará para dar de baja a miembros del Consejo Escolar, para corregir un error en algún proceso anterior, no debiéndose utilizar para realizar las sustituciones.

## **7. DOCUMENTACIÓN**

La aplicación dispone en la pantalla del Consejo Escolar Vigente, de un desplegable para seleccionar el informe a emitir y del botón “Generar Informes” para expedir los siguientes documentos:

Anexo I, Acta de proclamación de candidatos electos.

Anexo II, Composición del Consejo Escolar.

Anexo IV, Elección de Consejos Escolares.

Murcia, 24 de noviembre de 2007